DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"
OFICIO: SLRG/SMT/032/22
ASUNTO: CONVOCATORIA

LIC. ENRIQUE MÁRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA JALISCO.

Presente:

En base a los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y del artículo 66, y 76 fracción I y VII del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito extenderle una cordial invitación para asistir a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito, en su calidad de Regidora Colegiada de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, así como también en su encomienda como Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, misma que se celebrará el próximo Viernes 11 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 once horas, en el Salón de Cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.

2.- Aprobación del Orden del día.

3.- Aprobación del Acta de fecha 31 treinta y uno de enero de 2022, de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.

4.- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen del Acuerdo Edilicio 521/2021 turnado a las Comisiones Edilicias de Seguridad Pública y Tránsito; Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; Ordenamiento Territorial; y Justicia y Derechos Humanos.

5.- Asuntos Generales.

6.- Cierre de Sesión.

Agradeciendo de antemano la atención al presente y esperando su puntual asistencia, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

S/ANEXOS

Puerto Vallarta | UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN
JEFATURA DE TRANSPARENCIA
Recibido el día: 08/03/2022
a las 12:00 hrs.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 08 DE MARZO DE 2022.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. SARA MOSQUEDA TORRES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

C.c.p.-/ Archivo